

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unifond Rentas Garantizado 2024-x, Fondo de Inversión, (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:
Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	<i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Para la totalidad de las OTC que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma durante el ejercicio, utilizando el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia. Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

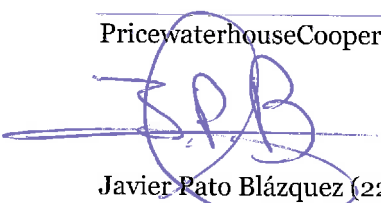
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

19 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09408

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	185 193 329,57	8 256 605,82
Deudores	2 814,12	667,63
Cartera de inversiones financieras	166 448 464,44	5 140 000,00
Cartera interior	77 878 150,50	5 140 000,00
Valores representativos de deuda	70 019 775,50	5 140 000,00
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	7 858 375,00	-
Otros	-	-
Cartera exterior	87 907 014,71	-
Valores representativos de deuda	87 907 014,71	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	663 299,23	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	18 742 051,01	3 115 938,19
TOTAL ACTIVO	185 193 329,57	8 256 605,82

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión**Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	176 754 785,07	8 253 342,82
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	176 754 785,07	8 253 342,82
Capital	-	-
Partícipes	172 778 731,73	9 219 035,65
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	3 976 053,34	(965 692,83)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	8 438 544,50	3 263,00
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	8 438 544,50	3 263,00
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	185 193 329,57	8 256 605,82

CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	175 000 000,00	156 430 173,29
Compromisos por operaciones largas de derivados	175 000 000,00	156 430 173,29
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	1 709 361,27	743 668,44
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 709 361,27	743 668,44
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	176 709 361,27	157 173 841,73

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(934 448,92)	(180 510,96)
Comisión de gestión	(846 209,30)	(166 294,24)
Comisión de depositario	(76 928,18)	(10 393,46)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 311,44)	(3 823,26)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(934 448,92)	(180 510,96)
Ingresos financieros	2 192 760,26	537 063,51
Gastos financieros	(5 438,86)	(708,28)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	12 417 289,33	(1 571 626,50)
Por operaciones de la cartera interior	2 150 408,58	(650 957,74)
Por operaciones de la cartera exterior	2 408 505,75	-
Por operaciones con derivados	7 858 375,00	(920 668,76)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(9 671 212,59)	250 089,40
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	(107,97)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	154 721,98
Resultados por operaciones con derivados	(9 671 180,54)	95 475,39
Otros	(32,05)	-
Resultado financiero	4 933 398,14	(785 181,87)
Resultado antes de impuestos	3 998 949,22	(965 692,83)
Impuesto sobre beneficios	(22 895,88)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3 976 053,34	(965 692,83)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				3 976 053,34		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				3 976 053,34		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9 219 035,65	-	-	(965 692,83)	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 219 035,65	-	-	(965 692,83)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3 976 053,34	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(965 692,83)	-	-	965 692,83	-	-
Operaciones con participes						
Suscripciones	173 006 625,27	-	-	-	-	173 006 625,27
Reembolsos	(8 481 236,36)	-	-	-	-	(8 481 236,36)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	172 778 731,73	-	-	3 976 053,34	-	176 754 785,07

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					(965 692,83)		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas					-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-		
Total de ingresos y gastos reconocidos					(965 692,83)		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	27 139 155,36	-	-	(743 668,44)	-	-	26 395 486,92
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	27 139 155,36	-	-	(743 668,44)	-	-	26 395 486,92
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(965 692,83)	-	-	(965 692,83)
Aplicación del resultado del ejercicio	(743 668,44)	-	-	743 668,44	-	-	-
Operaciones con participes	3 312 395,13	-	-	-	-	-	3 312 395,13
Suscripciones	(20 488 846,40)	-	-	-	-	-	(20 488 846,40)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9 219 035,65	-	-	(965 692,83)	-	-	8 253 342,82

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Málaga el 7 de junio de 2013 bajo la denominación social de Unifond Bolsa Índice Garantizado, Fondo de Inversión modificándose dicha denominación por la actual con fecha 16 de diciembre de 2016. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 5º, 29015, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de junio de 2013 con el número 4.620, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 55,41% por Alteria Corporación Unicaja, S.L. - Sociedad Unipersonal y el 44,59% por Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. siendo la entidad depositaria del Fondo Cecabank, S.A. La Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública en el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 11 de junio de 2013, Unicaja Banco, S.A. otorgó una garantía interna a favor del Fondo cuyo objeto consiste en compensar al mismo mediante el abono de la cantidad que, en su caso, sea necesaria para que el valor liquidativo de las participaciones alcance el 100% el día 31 de octubre de 2016 sobre el valor liquidativo del 6 de septiembre de 2013, más el 50% de la revalorización punto a punto del Ibex35, siempre que sea positiva, siendo el valor inicial el precio medio diario del índice a 6 de septiembre de 2013 y el valor final el precio medio diario a 25 de octubre de 2016, lo que representa una TAE del 0% para suscripciones realizadas el día 6 de septiembre de 2013 y mantenidas hasta el vencimiento de la garantía. No obstante, la TAE que alcance cada partícipe variará en función del momento en que suscriban sus participaciones.

Al vencimiento del periodo de la garantía, el valor liquidativo del Fondo superó el mínimo garantizado.

Adicionalmente al vencimiento de la garantía anterior, Unicaja Banco, S.A. otorgó una nueva garantía al fondo a vencimiento el día 31 de octubre de 2024 la cual será del 100% sobre la inversión inicial a 15 de febrero de 2017 (o mantenida, ajustada por reembolsos/traspasos voluntarios) y 8 pagos brutos anuales, sobre dicha inversión inicial mantenida, mediante reembolsos obligaciones cada 31 de octubre (o hábil siguiente) de 2017 a 2024, ligados a observaciones trimestrales del Euribor 3M, sustituyendo las observaciones inferiores a 0,25% por 0,25% y superiores a 3,50% por 3,50%.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De acuerdo con la documentación legal del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión aplicada es variable según los siguientes tramos:

Tramos/Plazos	Porcentaje
Desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de octubre de 2016, ambos inclusive	0,80%
Desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 15 de febrero de 2017, ambos inclusive	-
Desde el 16 de febrero de 2017, inclusive.	0,55%

Igualmente la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaria aplicada es variable según los siguientes tramos:

Tramos/Plazos	Porcentaje
Desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de octubre de 2016, ambos inclusive	0,05%
Desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 15 de febrero de 2017, ambos inclusive	-
Desde el 16 de febrero de 2017, inclusive.	0,05%

La comisión de suscripción aplicada por la Sociedad Gestora en los ejercicios 2017 y 2016 aplicada ha sido variable según los siguientes tramos:

Tramos/Plazos	Porcentaje
Desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de octubre de 2016, ambos inclusive	5,00%
Desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 15 de febrero de 2017, ambos inclusive	-
Desde el 16 de febrero de 2017, inclusive.	5,00%

La comisión de reembolso aplicada por la Sociedad Gestora en los ejercicios 2017 y 2016 aplicada ha sido variables según los siguientes tramos:

Tramos/Plazos	Porcentaje
Desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de octubre de 2016, ambos inclusive	3,00%
Desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 15 de febrero de 2017, ambos inclusive	-
Desde el 16 de febrero de 2017, inclusive.	3,00%

No se aplicará comisión de reembolso, siempre que se dé un preaviso de 5 días hábiles los días 15 de mayo y de noviembre de cada año, comenzando a aplicar el 15 de mayo de 2018 hasta el 15 de mayo de 2024 o hábil posterior. Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están garantizadas y se les aplicará el valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.

En el Reglamento de Gestión del Fondo no se establece un importe mínimo inicial de suscripción de participaciones.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	2 814,12	667,63
	<u>2 814,12</u>	<u>667,63</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos en garantía	8 320 000,00	-
Administraciones Públicas acreedoras	25 989,14	498,00
Otros	92 555,36	2 765,00
	<u>8 438 544,50</u>	<u>3 263,00</u>

El Capítulo de "Depósitos de Garantía" al 31 de diciembre de 2017 recoge el importe de 8.320.000,00 euros recibido por el Fondo como garantía a las operaciones de compras de opciones detalladas en el Anexo II, cuyo importe asciende a 175.000.000,00 euros de valor nominal (Nota 7).

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Impuesto sobre beneficios	22 895,88	-
Tasas pendientes de pago	3 093,26	498,00
	<u>25 989,14</u>	<u>498,00</u>

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	77 878 150,50	5 140 000,00
Valores representativos de deuda	70 019 775,50	5 140 000,00
Derivados	7 858 375,00	-
Cartera exterior	87 907 014,71	-
Valores representativos de deuda	87 907 014,71	-
Intereses de la cartera de inversión	663 299,23	-
	166 448 464,44	5 140 000,00

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	2 669 804,43	1 567 585,59
Garantías recibidas en efectivo	8 351 979,18	1,69
Otras cuentas de tesorería	7 720 267,40	1 548 350,91
	18 742 051,01	3 115 938,19

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Hasta el 15 de octubre de 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,01%. Desde el 16 de octubre de 2016 y durante el ejercicio 2017 las cuentas corrientes están remuneradas al tipo de interés del EONIA.

El capítulo "Garantías recibidas en efectivo" al 31 de diciembre de 2017, recoge el importe de 8.320.000,00 euros recibido en efectivo de la contraparte como garantía a las operaciones de compra de opciones detallada en el Anexo II, cuyo importe asciende a 175.000.000,00 euros de valor nominal (Nota 5), cuya contrapartida está registrada en el pasivo en el epígrafe "Acreedores - Depósitos de Garantía" y los intereses que ha generado durante el ejercicio 2017, por importe de 33.306,94 euros. Dicho importe, se encuentra registrado dentro del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en las siguientes entidades bancarias:

	2017	2016
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	2 223 257,25	-
Unicaja Banco, S.A.	5 497 010,15	1 548 350,91
	7 720 267,40	1 548 350,91

Durante el ejercicio 2017 y 2016, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,10%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>176 754 785,07</u>	<u>8 253 342,82</u>
Número de participaciones emitidas	<u>27 794 430,06</u>	<u>1 327 453,27</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,36</u>	<u>6,22</u>
Número de partícipes	<u>5 490</u>	<u>576</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	<u>1 709 361,27</u>	<u>743 668,44</u>
	<u>1 709 361,27</u>	<u>743 668,44</u>



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente si la base imponible del periodo impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes: (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases impositivas negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible del periodo impositivo es inferior a un millón de euros, se compensa la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases impositivas negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases impositivas negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 2 miles de euros en ambos ejercicios.



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
OBLIGACIONES TESORO PUBLICO 2.750% 2024-10-31	EUR	67 869 366,92	148 818,32	70 019 775,50	2 150 408,58
TOTALES Deuda pública		67 869 366,92	148 818,32	70 019 775,50	2 150 408,58
TOTAL Cartera Interior		67 869 366,92	148 818,32	70 019 775,50	2 150 408,58

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

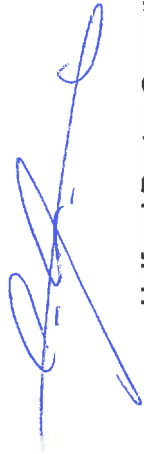
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONOS ITALIA (ESTADO) 3,750% 2024-09-01	EUR	85 498 508,96	514 480,91	87 907 014,71	2 408 505,75
TOTALES Deuda pública		85 498 508,96	514 480,91	87 907 014,71	2 408 505,75
TOTAL Cartera Exterior		85 498 508,96	514 480,91	87 907 014,71	2 408 505,75



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Permutas financieras. Derechos a recibir				
SWAP EURIBOR 3M BBVA	EUR	87 500 000,00	3 841 250,00	25/10/2024
SWAP EURIBOR 3M BSCH	EUR	87 500 000,00	4 017 125,00	25/10/2024
TOTALES Permutas financieras. Derechos a recibir		175 000 000,00	7 858 375,00	
TOTALES		175 000 000,00	7 858 375,00	



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos					
REPO UNICAJA BANCO, S.A. 0,000% 2017-01-02	EUR	5 140 000,00	-	5 140 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos		5 140 000,00	-	5 140 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		5 140 000,00	-	5 140 000,00	-

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otras compras a plazo				
PLAZO BUONI POLIENNALI 3,750% 01/09/	EUR	87 496 791,15	-	16/02/2017
PLAZO OB. DEL ESTADO 2,75% 31/10/2024 6197	EUR	68 933 382,14	-	16/02/2017
TOTALES Otras compras a plazo		156 430 173,29	-	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Economía

En EEUU, a inicio de año el mercado pasó del optimismo por las primeras órdenes ejecutivas tomadas como Presidente por D. Trump a las dudas sobre su capacidad para hacer frente a sus promesas electorales ante la falta de concreción de medidas y el rechazo de su reforma sanitaria. Hasta abril no se revelaron los detalles de su plan fiscal, pero la falta de apoyo dentro de su propio partido hizo que no fuera hasta noviembre cuando se lograra aprobar la reforma fiscal en la Cámara de Representantes para ser aprobada en el Senado en diciembre, aunque con ciertas enmiendas. En el segundo semestre del año, la escalada de tensión entre EEUU y Corea del Norte provocó un repunte de la volatilidad y la apreciación de los activos considerados refugio.

La Reserva Federal (Fed) continuó con la normalización de su política monetaria. Esto se reflejó con tres subidas de tipos de interés de 25 p.b. en marzo, junio y diciembre hasta niveles de 1,25-1,50%. Además, la Fed confirmó el comienzo del programa de desinversión de activos a partir de octubre. En sus previsiones económicas, la Fed revisó al alza tanto el crecimiento como el empleo, aunque mantuvo las expectativas de inflación y declaró que esperaba realizar tres subidas de tipos para 2018. En octubre conocimos que J. Powell será el nuevo presidente de la Fed, por lo que es de esperar una política monetaria continuista.

En la Eurozona, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo inalterados los tipos de interés. En abril se hizo efectiva la reducción del volumen de su programa de compras, de 80.000 a 60.000 millones de euros mensuales y se confirmó que este nivel de compras se mantendría hasta al menos diciembre de 2017. En su reunión de junio dejó entrever que en septiembre podría haber novedades ya que eliminaba el riesgo de deflación del comunicado, pese a recalcar que la inflación seguía siendo baja, e indicaba que los riesgos del crecimiento estaban más equilibrados, dando un tono más positivo a su mensaje. Además, las declaraciones realizadas por el presidente del BCE en unas conferencias en Sintra reforzaron este mensaje, e hicieron que el mercado se posicionara fuertemente de cara al cambio de discurso para septiembre. Finalmente no fue hasta la reunión de octubre cuando el BCE confirmó que a partir de enero de 2018 el volumen de compra se reducirá hasta 30.000 millones de euros por lo menos hasta finales de septiembre de 2018, con la posibilidad de extenderlo en el tiempo y/o aumentarlo en volumen si fuera necesario para llegar a niveles sostenidos de inflación consistentes con su objetivo cercano al 2%. También confirmó que los tipos se mantendrán bajos durante un prolongado periodo de tiempo una vez terminado el programa de compras. En diciembre el BCE publicó sus previsiones económicas, mejorando las expectativas para el crecimiento y subiendo las estimaciones de inflación para 2018 (desde 1,2% hasta 1,4%).

En la Eurozona, en el primer semestre del año se redujeron los riesgos políticos ya que los resultados de las elecciones presidenciales de Holanda y sobre todo la victoria de Macron en las elecciones presidenciales francesas alejaron los temores de una victoria de los euroescépticos.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

En el segundo semestre, en las elecciones de Alemania la victoria fue para el actual gobierno de Merkel (CDU) con un 33% de los votos y a cierre de año no se había conseguido formar gobierno. En Italia se disolvió el gobierno, fijándose las próximas elecciones para el 4 de marzo y ya en España la atención se centró en Cataluña; tras la celebración del referéndum ilegal y la Declaración Unilateral de Independencia, la incertidumbre política se saldó temporalmente con la aprobación del artículo 155 y la convocatoria de elecciones el 21 de diciembre. En las elecciones, Ciudadanos fue el partido más votado pero la formación de gobierno presenta muchas dificultades.

La solicitud formal de Reino Unido para salir de la Unión Europea (UE) y la pérdida de la mayoría absoluta del partido conservador de T. May en las elecciones legislativas de Reino Unido, celebradas de forma anticipada, no tuvieron impacto en mercado. Después de retomar las negociaciones sobre el "Brexit", en diciembre se llegó a un compromiso sobre el coste de la salida.

Por su parte, el Banco de Inglaterra subió los tipos de interés hasta 0,5% desde 0,25%, esperando realizar dos subidas más para los próximos tres años.

En Japón, el Banco de Japón mantuvo inalterados los tipos de referencia y no realizó cambios en su política monetaria. Además, S. Abe ganaba las elecciones generales por una amplia mayoría.

En China los datos macroeconómicos publicados mostraron la estabilidad del gigante asiático, aunque los datos del segundo semestre sugerían una ligera desaceleración de su economía, pese a ser positivos.

Los mejores datos de inventarios en EEUU y la decisión de la OPEP de extender los recortes de producción hasta final de año, medida considerada como insuficiente por el mercado, provocaron que el crudo americano experimentara fuertes caídas en el primer semestre, pasando de 53,7 USD/bl a 46,04 USD/bl y llegando a mínimos de 42,53 USD/bl. No obstante, en julio el petróleo superaba los 50 dólares con un descenso mayor de lo esperado en los inventarios en EEUU y señales de que Arabia Saudita reduciría su producción. En agosto la cotización cayó pero la fuerte demanda desde Asia y la reunión de noviembre de la OPEP en la que se prolongaba el acuerdo para restringir la producción hasta finales de 2018 hacían que el crudo repuntara, cerrando 2018 en 60,42 USD/bl.

En Europa, en el primer trimestre los resultados empresariales volvieron a crecimientos tras cuatro trimestres cayendo, y en el segundo trimestre se presentaron los mejores resultados de los últimos seis años, con las cifras de ventas creciendo en todas las áreas. Los resultados empresariales del tercer trimestre fueron positivos aunque inferiores a los del segundo trimestre.



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

De cara a los próximos meses, el mercado estará pendiente de las lecturas y expectativas de inflación tanto en EEUU como en la Eurozona. Éstas serán fundamentales para los distintos Bancos Centrales de cara a las decisiones que adopten. El precio del crudo será importante, pero más relevante será ver la evolución de los salarios. Tal y como hemos comentado, la Fed prevé realizar tres subidas de tipos en 2018, pero algunos miembros de la propia Fed abogan por cuatro subidas. En la Eurozona el BCE debe ir preparando al mercado para las actuaciones que realice a finales de septiembre de 2018 de cara a ver si la finalización del programa de compras se hará de forma abrupta o gradual.

En EEUU el mercado se centrará en la evolución de la implementación de las medidas del programa político de D. Trump, en Italia el foco estará en las próximas elecciones que tendrán lugar en marzo, y que seguramente sean un elemento de volatilidad para los mercados de renta fija de la periferia, y en España, la atención estará puesta de nuevo en Cataluña. También habrá que ver cómo se resuelve la formación de gobierno en Alemania. Como siempre, por las implicaciones en la economía a nivel mundial será importante ver la evolución de la economía China y también de las tensiones geopolíticas.

Las bolsas encaran el próximo trimestre de forma positiva ante la expectativa de una buena presentación de resultados. Los resultados empresariales para el cuarto trimestre se esperan mejores que los del tercero, excepto para el área geográfica de Japón, donde su crecimiento se espera que se reduzca de forma importante. Por otra parte, esperamos que los próximos meses la prima de riesgo española se mueva en un rango parecido al del último semestre del año. El crédito corporativo europeo, debería seguir soportado por la acción compradora del BCE, pero los analistas ven rentabilidades mucho más modestas que el año pasado.

Mercados

En el primer semestre, en general la deuda gubernamental europea tuvo mal comportamiento. Las incertidumbres ante las elecciones francesas y los miedos a una retirada temprana de estímulos por parte del BCE hicieron que las rentabilidades de los bonos aumentaran; posteriormente mejoraron por una inflación a la baja y una posible estabilidad por parte del BCE para volver a ampliar ya en junio. El bono genérico de gobierno alemán a 10 años empeoró su rentabilidad hasta niveles de 0,47% desde 0,21%, el español hasta niveles de 1,54% desde 1,38%, y el italiano hasta niveles de 2,16% desde 1,82%. En cambio, en el segundo semestre la deuda gubernamental europea tuvo un buen comportamiento ayudado por las políticas monetarias del BCE. La excepción fue España, ya que las incertidumbres por Cataluña afectaron negativamente a la cotización de sus bonos, aunque el bono de gobierno español a 10 años empeoraba ligeramente para cerrar en 1,57%. La rentabilidad del bono genérico de gobierno italiano a 10 años mejoró hasta 2,02% y la del alemán hasta 0,43%. Destacó el buen comportamiento de Portugal tras la mejora de su calidad crediticia de modo que la rentabilidad de su bono a 10 años llegaba a 1,94% desde 3,03% a cierre de junio.

En EEUU, en el primer semestre la rentabilidad del bono genérico de gobierno americano a 10 años mejoró hasta niveles de 2,30% desde 2,44%, sobre todo pensando en una normalización gradual de la política monetaria de la Fed, pero en el segundo semestre un discurso de la Fed algo más agresivo de lo esperado y la perspectiva de más subidas de tipos para 2018 hicieron que la rentabilidad de dicho bono cerrara en niveles de 2,41%.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

El crédito corporativo europeo se vio beneficiado todo el año por las compras por parte del Banco Central Europeo y tuvo un buen comportamiento. Los bonos de alto rendimiento se comportaron mejor que los bonos de grado de inversión, tanto en la Eurozona como en EEUU.

En el año los índices bursátiles presentan rendimientos positivos. El MSCI de Emergentes ofreció el mejor comportamiento con un 34,35%, mientras el americano S&P500 rendía un 19,42%, el japonés Nikkei225 un 19,10% y el europeo Eurostoxx50 un 6,49%. Dentro de la Europa no Euro, Reino Unido rindió un 7,63% y Suiza un 14,14%. Todas las rentabilidades en moneda local.

Dentro de la zona euro, el italiano FTSEMIB tuvo el mejor comportamiento con un 13,61%, seguido por el AEX holandés con 12,71%, el DAX alemán con un 12,51%, el CAC francés con un 9,26% y finalmente el español IBEX que cerró 2017 sumando un 7,40%, lastrado en la segunda mitad del año por la crisis política catalana.

En EEUU, el comportamiento sectorial del S&P500 mostró fortaleza en los sectores tecnológico, materiales, consumo discrecional y financiero y debilidad en suministros, inmobiliario, energía y telecomunicaciones, con los dos últimos en negativo.

En la zona euro (medido a través del Eurostoxx 600), los sectores con mejor comportamiento fueron tecnología, recursos básicos, servicios financieros y bienes industriales y servicios. Los más débiles, energía, medios de comunicación, distribución minorista y telecomunicaciones, finalizando los cuatro en negativo.

En cuanto a las divisas, el euro, que se cruzaba a 1,0517 dólares a final de 2016, se apreció hasta niveles no vistos desde 2015 llegando a 1,209 para cerrar el año en 1,199 dólares.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

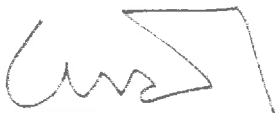


DILIGENCIA DE FIRMA

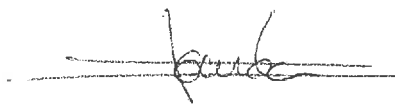
Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. D^a Yolanda Cordón Quintana para hacer constar:

Reunidos los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A. en fecha 20 marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.



D. Miguel Ángel Troya Ropero
Presidente



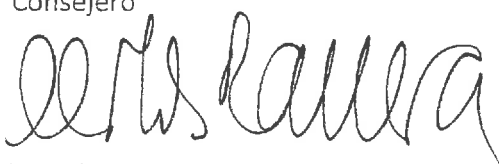
D. Agustín María Lomba Sorrondegui
Consejero



D. Oscar García Oltra
Consejero



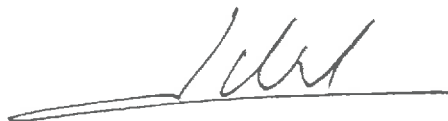
D. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro
Consejero



D. Carlos Ranera González
Consejero



D. Jesús Manuel Rebolledo Vallejo
Consejero



D. José María de la Vega Carnicero
Consejero

Anexo I

Página 1 de 3

RELACIÓN DE FONDOS AUDITADOS

Fondos de Inversión

Unifond 2020-III, FI

Unifond 2018-V, FI

Unifond 2021-I, FI

Unifond 2024-IV, FI

Unifond 2020-II, FI

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, FI

Unifond Bolsa Garantizado 2020-IV, FI

Fondespaña-Duero Renta Fija Impulso, FI

Unifond Renta Fija Largo Plazo, FI

Unifond Fondtesoro Largo Plazo, FI

Unifond Renta Fija Euro, FI

Unifond 2018-II, FI

Unifond Tesorería, FI

Unifond Bolsa Garantizado 2017-XI, FI

Unifond 2021-X, FI

Unifond 2020-IX, FI

Unifond 2021-II, FI

Unifond Selección Bolsa, FI

Unifond Bolsa Internacional, FI

Unifond Europa Dividendos, FI

Unifond Mixto Equilibrado, FI

Unifond Renta Variable España, FI

Unifond Renta Variable Euro, FI

Unifond Mixto Renta Fija, FI

Unifond Mixto Renta Variable, FI

Página 2 de 3

Unifond Emergentes, FI

Unifond Bolsa Garantizado 2018-IV, FI

Unifond Bolsa Garantizado 2019-V, FI

Unifond Bolsa Garantizado 2019-II, FI

Unifond Bolsa 2018-I, FI

Unifond Bolsa 2018-III, FI

Unifond Bolsa Garantizado 2020-I, FI

Unifond Bolsa 2020-V, FI

Unifond Bolsa Garantizado 2023-X, FI

Fondespaña-Duero Garantizado Bolsa IV/2020, FI

Fondespaña-Duero Garantizado Bolsa I/2022, FI

Fondespaña-Duero Garantizado 2022-II, FI

Fondespaña-Duero Garantizado Renta Fija I/2022, FI

Fondespaña-Duero Garantizado Renta Fija IV/2020, FI

Fondespaña-Duero Garantizado Renta Fija Impulso, FI

Unifond 2021-IX, FI

Unifond 2018-VI, FI

Unifond 2017-X, FI

Unifond 2017-XI, FI

Unifond 2018-X, FI

Unifond 2019-I, FI

Unifond 2018-IX, FI

Unifond Crecimiento 2019-IV, FI

Unifond Crecimiento 2025-IV, FI

Unifond Global Macro, FI

Unifond Conservador, FI

Unifond Moderado, FI

Página 3 de 3

Unifond Emprendedor, FI

Unifond Audaz, FI

Fondespaña-Duero Horizonte 2018, FI

Fondespaña-Duero Horizonte 2019, FI

Unifond Retorno Prudente, FI

Unifond Cartera Defensiva, FI

Unifond Cartera Dinámica, FI

Unifond Cartera Decidida, FI

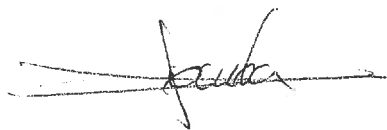
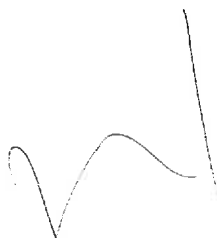
Unifond Valor Relativo, FI

Unicorp Selección Prudente, FI

Unicorp Selección Moderado, FI

Unicorp Selección Dinámico, FI

Unicorp Selección Prudente Distribución, FI



FEDERICO PÉREZ-PADILLA GARCÍA, Notario del
Distrito Colegial Notarial de Andalucía y de esta
Ciudad de Málaga. DOY FE: -----

Que las presentes fotocopias, coinciden con su
original, quedando extendidas en el presente
folio de papel timbrado, y los dos anteriores en
orden correlativo. -----

Igualmente doy fe de que el documento original
aparece íntegramente reproducido en mi libro
indicador bajo el asiento número 125. -----

Málaga a, trece de abril de dos mil dieciocho. -

[Handwritten signature in blue ink]



